



Recordatorio del DIPUTADO DE DISTRITO

CABALLEROS DE COLÓN - 1 COLUMBUS PLAZA, NEW HAVEN, CONNECTICUT

Ceremonias del Primer Grado

A principios de este año se envió una tarjeta postal pidiendo celebrar Primeros Grados durante los meses de julio, agosto y septiembre. Como un recordatorio, si usted celebra en su distrito en ese periodo al menos tres ejemplificaciones del Primer Grado y envía el Formulario #450-S, recibirá un bolígrafo, un jarro y un portafolio de Caballeros de Colón.

Muchas gracias por su ayuda durante este primer trimestre del año fraternal. Tenga en cuenta que deseamos que cada Diputado de Distrito tenga al menos un Consejo Estrella en este año y que también sea Distrito Estrella.

Tener un Registro de sus Éxitos

Ahora que hemos entrado en un nuevo año fraternal, necesitamos su ayuda para que todos los consejos sometan el Informe de Actividades Fraternal, que se vence el 31 enero. Sin ese informe, desconocemos toda la gran labor que se hace en nombre de nuestra Orden. Le agradecemos por su ayuda para que todos sus consejos sometan el Informe de Actividades Fraternal y tenemos la esperanza de que usted pasará la voz acerca de la importancia de este informe. En realidad, lo importante no es sólo llenar el formulario, sino la información que refleja cómo los Caballeros de Colón están viviendo nuestra misión. La mejor práctica es mantener registros de las principales actividades e iniciativas y de cómo los miembros de su consejo dedican su tiempo. Por esa razón es que se ha hecho ese informe un requisito para merecer el Premio Consejo Estrella. Es recomendable llevar un registro de sus éxitos según como se van realizando, en vez de tener que recordarse todos los datos de las actividades a finales de diciembre. Se debe comenzar hoy a mantener esos registros.

Además, todavía estamos aceptando los siguientes informes, aunque ya ha pasado su fecha de vencimiento:

1. Auditoría Semestral del Consejo (se venció el 15 agosto)
2. Formulario #365 -S (se venció el 1° agosto)
3. Formulario #185-S (se venció el 1° julio)

Expansión

Además de alcanzar un récord en donaciones caritativas y de seguros en vigor, puede ver en la lista de nuevos consejos y nuevos círculos instituidos, que los Caballeros de Colón se han expandido a Lituania y Ucrania. Usted debe compartir esta buena noticia con sus consejos, ya que la Orden está llegando a nuevos países y a nuevas culturas.

UN MIEMBRO

por Consejo, por Mes

UN CONSEJO ESTRELLA

por Distrito

UN NUEVO CONSEJO

*por Diócesis de cada Jurisdicción,
por Año*

UN PRIMER GRADO

*por Consejo (o por Distrito)
por Mes*

Llegar a los Jóvenes y Consejos Universitarios

Es muy importante para la Orden llegar a los jóvenes, ya que nuestro futuro depende de que las próximas generaciones tomen el liderazgo. Ésta es la razón por la cual los Caballeros de Colón han reconocido la importancia de que los jóvenes se reúnan en su ambiente y que se debe tener una firme presencia en muchas universidades por medio de nuestro programa de consejos universitarios.

Se pide a todos los diputados de distrito con universidades, que no tienen un consejo universitario, que exploren la posibilidad de instituir un consejo en cada una de esas universidades. Para más información visitar: kofc.org/college. Si necesita ayuda para atender a un consejo universitario existente, por favor, llamar al teléfono (203) 752-4121 o enviar un correo electrónico a: college@kofc.org. Nuestro equipo de jóvenes, está a su servicio.

Otra excelente manera de llegar a los jóvenes católicos es familiarizándose con las redes sociales, que usan los jóvenes para comunicarse. Estas redes incluyen Facebook y Twitter, entre otras.

Puede visitar y comunicarse por medio de estas páginas oficiales de Caballeros de Colón:

“Like us” en [facebook.com/knightsofcolumbus](https://www.facebook.com/knightsofcolumbus)
y [facebook.com/collegeknights](https://www.facebook.com/collegeknights)

“Follow us” en twitter.com/kofc

Incentivos y Herramientas de Planificación

Existen algunas herramientas para ayudarle a alcanzar sus metas. Una de esas herramientas es el programa de **Incentivos de Membresía del Primer Trimestre**. Todos los miembros pueden calificar para este incentivo. Estos son los detalles:

1. **Al reclutar 1** nuevo miembro, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, recibirá un bolígrafo de Caballeros de Colón.
2. **Al reclutar 2** nuevos miembros, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, recibirá un jarro de Caballeros de Colón.
3. **Al reclutar 3** nuevos miembros, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, recibirá una capeta de Caballeros de Colón con cuadernillo.
4. **Al reclutar 5** nuevos miembros, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, recibirá los tres premios anteriores.
5. Además, recibirá los 500 puntos del "Club VIP" por cada miembro que reclute.

Otra herramienta es la **Estrategia Exitosa del Líder Fraternal** (si no ha recibido esta herramienta, debe consultar con su Diputado de Estado). El folleto de la estrategia exitosa es para ayudar a los líderes fraternales hacer un buen uso de su tiempo y enfocarse en sus actividades. El folleto de la estrategia

exitosa está diseñado principalmente para ayudar a puntualizar sus metas y darles seguimiento. Pero también sirve para dar seguimiento a fechas importantes, como aniversarios de sus consejos y de la Orden, además, importantes días de fiestas de santos y otras fechas.

Requisitos para ser Consejo Estrella

El Premio Consejo Estrella lo pueden alcanzar todos los consejos de su distrito. He aquí los requisitos que se necesitan:

1. Cumplir la cuota de membresía (aumento del 7%, con un mínimo de 4 nuevos miembros).
2. Cumplir la cuota de seguros (aumento del 2.5%, con un mínimo de 3 nuevos miembros asegurados).
3. Servir a las parroquias y comunidades locales por medio de programas de servicio y obras caritativas.
4. El consejo debe mantenerse en contacto con usted y someter los siguientes formularios:
 - a. Informe del Personal del Programa de Servicio - #365-S (Se vence el 1° de agosto).
 - b. Informe Anual de Actividades Fraternalas - #1728-S (Se vence el 31 de diciembre).
 - c. Solicitud del Premio Colón - #SP7-S (Se vence el 30 de junio).

NUEVOS CONSEJOS Y NUEVOS CÍRCULOS

Distrito	Diputado de Distrito	Jurisdicción	Consejo #	Lugar
51	Steve Topping	Missouri	15775	Warson Woods
169	Fernando Garcia	Texas	15776	La Villa
34	Kenneth Leisman	Indiana	15777	St. Anthony
28	Michael Votodian	Pennsylvania	15778	Robesonia
32	Richard Overbeck	Florida	15779	Trinity
B94	Jose Amoroso	Mindanao	15780	Rizal Buenavista Agusan Del No
50	Charles Culkin	Florida	15781	Sarasota
57	Marcelino Compean	Texas	15782	Childress
14	Porfirio "Mike" Vega	Connecticut	36	Waterbury
188	Fernando Castaneda	Texas	15783	Laredo
V150	Antonio S. Bunda	Visayas	15784	Brgy. Jalaud, Barotac Nuevo
19	David Vasseur	Oklahoma	15785	Pryor
C39	Raul Macalaguing	Mindanao	15786	Malanang, Opol, Misamsi Oriental
18	Patrick Griego	New Mexico	15787	Coyote
18	Patrick Griego	New Mexico	15788	Albuquerque
19	Craig Modrzynski	Texas	15789	Colleyville
12	Ray Brewer	Nevada	15790	Las Vegas

Distrito	Diputado de Distrito	Jurisdicción	Círculo #	Lugar
T17		Luzon	5677	Conner Apayao
14	David E. Roos	Kansas	5678	Iola
V52	Leonardo G. Camilotes Jr.	Visayas	5679	Pilar Bohol
74	Timothy D. Slattery	New York	3546	Lockport
I31	Yodolfo D. Dellava	Luzon	2247	Cavaite City
C01	Gil Dindo O. Berino	Luzon	3291	Nueva Ecijay